

SANTIAGO MARTÍNEZ GARRIDO, SECRETARIO GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE “IBERDROLA, S.A.” DOMICILIADA EN BILBAO, PLAZA EUSKADI NÚMERO 5, N.I.F. A48010615

MANIFIESTO

- I Que las cuentas anuales y los informes de gestión individuales de “Iberdrola, S.A.” (la “Sociedad”) y consolidados con sus sociedades dependientes, el estado de información no financiera consolidado de la Sociedad y sus sociedades dependientes, así como la declaración de responsabilidad, correspondientes todos ellos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, que habían sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 21 de febrero de 2023, junto con los informes de auditoría de cuentas y el informe de verificación independiente emitidos por “KPMG Auditores, S.L.” y “KPMG Asesores, S.L.”, respectivamente, con fecha 24 de febrero de 2023 (en su conjunto, el “Informe financiero anual”), fueron remitidos a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “CNMV”) por la Sociedad el 24 de febrero de 2023, en los correspondientes formatos electrónicos con extensiones “.xhtml” (correspondiente a la información individual) y “.zip” (relativo a la información consolidada), generando el número de registro de entrada 2023028439.
- II Que la CNMV, tras analizar la citada documentación electrónica aportada por la Sociedad, ha detectado que el archivo con extensión “.zip”, en el que se incluye la información consolidada del Informe financiero anual, contiene un error de formato de compresión.
- III Que, a los efectos de subsanar dicha cuestión, se ha realizado una nueva compresión de los ficheros que contienen la referida información consolidada para su presentación en la CNMV.
- IV En vista de lo anterior,

CERTIFICO

PRIMERO.- Que se remite nuevamente una copia fiel de los archivos electrónicos con extensiones “.xhtml” y “.zip” correspondientes a las cuentas anuales e informes de gestión individuales de “Iberdrola, S.A.” y consolidados con sus sociedades dependientes, junto con los respectivos informes de auditoría emitidos por “KPMG Auditores, S.L.”, el estado de información no financiera consolidado de la Sociedad y sus sociedades dependientes, junto con el respectivo informe de verificación independiente emitido por “KPMG Asesores, S.L.”, así como la declaración de responsabilidad del Informe financiero anual, relativos todos ellos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

SEGUNDO.- Que los referidos archivos electrónicos no presentan ningún cambio de contenido frente a los que obran en la CNMV con el número de registro de entrada 2023028439 y que esta nueva remisión únicamente tiene por objeto subsanar cualquier fallo de configuración que pudiera tener el archivo electrónico con extensión “.zip” remitido a la CNMV con la información consolidada del Informe financiero anual.

TERCERO.- Que como resultado de la nueva compresión en un archivo con extensión “.zip” de los ficheros correspondientes a la información consolidada del Informe financiero anual ha resultado modificado su código de identificación, pero no así ninguno de los ocho ficheros contenidos en el mismo que son los originalmente enviados.

CUARTO.- Que como anexo al presente escrito, se remite la carta emitida por “KPMG Auditores, S.L.” en el día de hoy en la que se confirma que el cambio mencionado anteriormente no supone la modificación del informe de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas de “Iberdrola, S.A.” y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, emitido el 24 de febrero de 2023.

QUINTO.- Que los archivos presentados en el día de hoy sustituyen a los ficheros previamente remitidos por el correspondiente trámite en la sede electrónica de la CNMV con número de registro de entrada 2023028439.

Para que conste, expido esta certificación, en Bilbao, a 28 de febrero de 2023.

IBERDROLA, S.A.
El secretario general y del Consejo de Administración



KPMG Auditores, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza de Euskadi, 5
48009 Bilbao
Tel +34 94 479 73 00
Fax +34 94 415 29 67
www.kpmg.es

PRIVADO Y CONFIDENCIAL

Iberdrola, S.A.
Tomás Redondo, 1
28033 Madrid

Nuestra ref. 2023f24iuf7

A la atención de
D. Santiago Martínez Garrido
Secretario del Consejo de Administración

28 de febrero de 2023

Estimado Santiago:

Hemos sido informados por ustedes de que Iberdrola, S.A. va a proceder a sustituir las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, individuales y consolidados, y los correspondientes informes de auditoría emitidos por KPMG Auditores, S.L. con fecha 24 de febrero de 2023.

Dicha sustitución, de acuerdo con el certificado emitido por Usted en esta misma fecha, tiene como finalidad la subsanación de un único cambio respecto a la documentación remitida con anterioridad, relativo la compresión en un nuevo archivo electrónico con extensión ".zip", en el que se incluye la información consolidada del Informe financiero anual, para subsanar el error en el archivo remitido con fecha 24 de febrero de 2023.

Les confirmamos que dicha sustitución no supone modificación alguna en nuestro Informe de Auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas de "Iberdrola, S.A." y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, emitido el 24 de febrero de 2023.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que pudiese necesitar.

Reciban un cordial saludo.

KPMG Auditores, S.L.


David España
Socio